

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

10732 SAGARDOTEGI, S.L.
ZUGARRAMURDI, S.L.
(SOCIEDADES SEGREGADAS)
LURRA ITSASOA, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Anuncio de segregación

Se hace público que el 10 de octubre de 2014 las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de Sagardotegi, S.L., y Zugarramurdi, S.L., aprobaron por unanimidad de todos los socios con derecho a voto la segregación de diversas partes de sus respectivos patrimonios, constitutivas de unidades económicas, a favor de la sociedad de nueva creación denominada Lurra Itsasoa, S.L., mediante su traspaso en bloque por sucesión universal, recibiendo a cambio las sociedades segregadas participaciones de la sociedad beneficiaria; todo ello, con arreglo a lo previsto en el proyecto de segregación suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios, trabajadores y acreedores de las sociedades segregadas a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de segregación, así como el derecho de los acreedores de las sociedades segregadas a oponerse a la segregación en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, contado desde la publicación del último anuncio de segregación.

Barcelona, 10 de octubre de 2014.- D. Iñaki Xabier López de Viñaspre García, Presidente y Consejero Delegado de Sagardotegi, S.L., y D. Octavio López de Viñaspre García, Administrador único de Zugarramurdi, S.L.

ID: A140051512-1